

sen suportarlo, por que en este caso ademas de
 perder su trabajo, tendrian muchas Vozes que re-
 integrar velo suyo, lo que no es verosimil, y asi
 lo que puede suceder con los trigo de la tierra,
 mediante a que se compran de todas calidades
 y pesos, y que en los Almazeny por ser de corta
 carga, no se pueden machinar, y trasparar en
 terminos que se haga toda la porcion de un mil
 onas, por ser el que significara la practica esta
 blesca hasta aqui de hazer el escandallo Ju-
 dicial con tres tercias, y por lo que resulta for-
 mar el tiempo, puede ser en perjuicio, o beneficio
 del Posito, puede ser en perjuicio, o beneficio de
 los Molineros, y puede ser en perjuicio de unos
 Molineros, y beneficio de otros, conforme de la
 casualidad de las betas, del trigo de los Embay,
 y las que se encuentran al tiempo del Escanta-
 llo, pero esto no es remediable de otro modo qe
 pesandose todo el trigo como solicitan, en cu-
 ya operacion en el curso del año tendra el
 Posito mas bien beneficio, que detrimento,
 y se evita al mismo tiempo, el segundo perjuicio
 que reclaman, aun que tan mal fundado como
 el primero, por que siendo ellos mismos los
 que se embarcan, y reciben en sus Costales los
 trigo tendran buen cuidado, en que no se de-
 rramen granos como dicen, y quando esto su-
 seda el de recogerlos, y no de parlos perder. Sol

